

rior Técnicos Administración de la Seguridad Social. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 0037912446 A1604.

Número orden: 12. Puesto de trabajo: Jefe Sección N. 24. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 24. Complemento específico: 2.919,60 euros. Localidad: Malabo. Adscripción: AE. Grupo: AB. Funcionaria adjudicataria: Doña Teresa Siles Suárez. Cuerpo: Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 41295102 A1111.

Número orden: 13. Puesto de trabajo: Jefe Sección N. 24. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 24. Complemento específico: 2.149,68 euros. Localidad: Bata. Adscripción: AE. Grupo: AB. Funcionario adjudicatario: Desierto.

UNIVERSIDADES

3229 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Rafael Sánchez Arísti Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», y el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para la provisión de la plaza 223/83/TU de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Rafael Sánchez Arísti, con documento nacional de identidad número 5.274.556-N, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado.

Móstoles, 5 de febrero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

3230 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral, de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Don José María Estavillo Aurre, documento nacional de identidad número 30.577.597, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», Departamento de Biología Vegetal y Ecología.

Don Ernesto López Losa, documento nacional de identidad número 16.046.744, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», Departamento de Historia e Instituciones Económicas.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo

del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 5 de febrero de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

3231 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Luz Esteban Galarza, en el área de conocimiento de «Antropología Social».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral, de 23 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesora titular de Universidad, convocada por Resolución de 27 de octubre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a doña María Luz Esteban Galarza, con documento nacional de identidad número 14.945.614, en el área de conocimiento de «Antropología Social», Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 6 de febrero de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

3232 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel Giménez Amaya.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad a don José Manuel Giménez Amaya, con documento nacional de identidad número 5.359.360, en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», Departamento de Morfología, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.